

San Juan de la Frontera in the 16th century: fragments of its founding image | Ana Igareta

Ana Igareta. Licenciada en Antropología y Doctora en Ciencias Naturales, Universidad Nacional de La Plata. Docente e Investigadora Asistente del CONICET, además se desempeña como Coordinadora del Equipo de Arqueología Histórica y Encargada de colecciones de la División Arqueología en el Museo de La Plata; forma parte del equipo de investigaciones del Centro de Arqueología Urbana de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA. Se ha enfocado en el estudio del proceso de creación y destrucción de ciudades durante el periodo colonial temprano en nuestro país y en el análisis de la evidencia material resultante. aigareta@gmail.com

Resumen

La ciudad de San Juan de la Frontera fue fundada en territorio cuyano, entonces administración de Chile, en el año 1562. Su plano fundacional es el único documento conocido del siglo XVI que presenta una imagen de la ciudad, aunque posee las limitaciones lógicas de un documento generado a priori de la existencia material de la población y no brinda detalles acerca del emplazamiento propuesto para su ubicación. La falta de representaciones gráficas que den cuenta de los rasgos físicos que la ciudad tuvo entre los años 1562 y 1600 hace necesario recurrir a documentos escritos en dicho periodo como estrategia para intentar reconstruir la materialidad temprana de la instalación. Como parte de una investigación de arqueología histórica, el presente trabajo da cuenta de los primeros resultados obtenidos en tal sentido, articulando la información provista por las fuentes escritas con los datos proporcionados por otras fuentes con el objetivo de proponer una primera caracterización de lo que puede haber sido la materialidad de la ciudad en tiempos tempranos.

Palabras clave: *ciudad colonial - documentos históricos - rasgos físicos*

Abstract

The city of San Juan de la Frontera was founded in 1562 in Cuyo, at that time under Chilean administration. Its foundational blueprint is the only known sixteenth century document that presents a depiction of the city. Although it has logical limitations due to the fact that it was generated a priori of the material existence of the population and does not provide details about the site proposed for its building. The lack of graphic representations that portray the physical features of the city between 1562 and 1600 obliges to draw from written documents as a strategy to reconstruct its early materiality. As part of a historical archeology investigation, the present work reports the first results obtained from combining written sources with the data provided by other sources, with the aim of proposing an initial characterization of what could have been the materiality of the city in early times.

Key words: *colonial city - historical documents - physical features*

San Juan de la Frontera en el siglo XVI: fragmentos de su imagen fundacional | Ana Igareta

Consideraciones generales

Se ha propuesto que las ciudades fundadas en territorio americano durante el siglo XVI impactaron de modo dramático en la definición de su posterior identidad urbana, estructurando el proceso de ocupación colonial durante los siguientes dos siglos (Hardoy 1972; Gutiérrez 1983). En el curso de las últimas décadas numerosas investigaciones de arqueología histórica dieron sustento a tal propuesta, a la vez que proporcionaron datos concretos sobre las características físicas de dichas ciudades, sobre la vida doméstica de sus habitantes y sobre las alternativas de los procesos de ocupación y despoblamiento que, con cierta frecuencia, experimentaron muchas de ellas (Chiavazza 1998; Tomasini y Alonso 2001; Rivet 2008; Igareta 2008; Schávelzon 2009; entre otros). Una de las problemáticas que atrajo la atención de los arqueólogos fue la de intentar evaluar en qué medida la materialidad de esas poblaciones reflejó los criterios normativos propuestos para organizar su instalación y cuando, en cambio, se alejó de ellos en respuesta a los intereses e intenciones particulares de quienes les dieron forma en el terreno (Chiavazza y Ceruti 2009). Los resultados obtenidos mostraron que el proceso urbanizador colonial fue más heterogéneo de lo que se había estimado en principio, tanto en lo que respecta al trazado, morfología y tamaño que tuvieron dichas ciudades como en las características de sus construcciones, que desde momentos muy tempranos articularon materiales y técnicas de origen local y foráneo¹.

En la provincia de San Juan, son escasos los trabajos realizados de arqueología histórica que se han ocupado de problemática del periodo colonial (Cahiza et al 2008:81). Hasta donde pudimos indagar, no existen antecedentes de investigaciones de arqueología urbana que hayan explorado de modo

sistemático el registro material de su ciudad capital en sus primeros siglos de existencia, aunque la temática sí ha sido abordada desde la historia y la etnohistoria (Larrain 1906; Fernández 1919; Gil 1945; Videla 1962; Michieli 2014; entre otros), lo que ha permitido obtener un conocimiento detallado y exhaustivo de los eventos relatados por los documentos.

Según indica su Acta fundacional, San Juan de la Frontera fue fundada en el "Valle de Tucumán provincia de los guarpes" en junio de 1592 por una expedición comandada por Juan Jufre y llegada desde Chile con órdenes de Francisco de Villagra. La elección del sitio para la nueva población parece haber estado motivada por la presencia de población indígena susceptible de ser trasladada al oeste de la cordillera para servir como mano de obra a las encomiendas y repartimientos ya asentados allí (Michieli 1994:15; 2014:34). Algunos autores propusieron que los desbordes del río determinaron "el traslado de la población en sus primeras décadas" (Salinas de Vico 2010:14), ocurrido para algunos "veinte y cinco cuadradas al Sud" (Larraín 1906:28), aunque ninguno proporciona detalles acerca de la fuente documental de la extrajeron tal dato, o de como obtuvieron o calcularon la distancia a la que se supone ocurrió el traslado. Una posibilidad es que se basaran en los dichos de Lozano, quien un siglo después de la fundación señaló que "...como el río sobre cuya margen estuvo fundada la hubiere robado y reducido a estado miserable, la reedificó en otro sitio (...) el año de 1593, el General don Luis Jofre" (Lozano 1755:69), aunque tampoco el jesuita proporciona precisiones sobre sus fuentes. Fernández afirmó que fue Miguel de Olivares en su texto de mediados del siglo XVIII quien introdujo la idea de que la ciudad alguna vez fue trasladada y que se trata

de un dato erróneo repetido desde entonces por algunos historiadores (Fernández 1919:18), aunque la revisión de dicho relato no permitió obtener precisiones en tal sentido.

En el marco de una investigación arqueológica orientada al estudio de las ciudades coloniales tempranas del norte y oeste argentino², se realizó una revisión de fuentes históricas que pudieran aportar datos sobre la materialidad de San Juan durante el siglo XVI. Se buscó obtener información sobre su desarrollo entre 1562 y 1600, identificando en los documentos, menciones directas o indirectas a elementos discretos que sirvieran como rasgos de anclaje físico de la información histórica. Cabe recordar que el corpus documental del periodo colonial temprano que se conserva sobre San Juan es escaso y fragmentario, al punto de que se han perdido todos los libros de actas capitulares del siglo XVI (Salinas de Vico 2010:16). Ello implica que las fuentes de primera mano revisadas en el curso del presente análisis son las mismas que fueron estudiadas con anterioridad por diversos autores y que por ello mismo no se pretendía el hallazgo de nuevos datos; en cambio, se buscó abordarlos desde una perspectiva novedosa. El objetivo final del trabajo que origina este artículo, fue utilizar los datos históricos disponibles para construir una imagen hipotética de la ciudad que, a modo de mapa, posteriormente sirva en el terreno como herramienta de rastreo del registro material que pudiera conservarse de la primitiva instalación. Por tratarse de un primer ejercicio de estas características, no se aspiró a obtener un resultado preciso sino un modelo relacional básico, sujeto a ampliaciones y modificaciones, que permitiera comenzar a pensar la ciudad desde su dimensión física.

La imagen fundacional de San Juan

La primera referencia gráfica que se tiene de la ciudad corresponde a la de su plano fundacional (Figura 1). La copia más conocida de dicho plano se conserva -restaurada- en el Archivo General de Indias de Sevilla³; su ficha de referencia indica que mide 43 x 59 cm y que la imagen se encuentra in-

cluida en el "acta fundacional de la ciudad creada el 13 de junio de 1562, por Juan Jufré y Montesa, en nombre de Francisco de Villagra, mariscal, gobernador y capitán general de los reinos de Chile y provincias aledañas". Según consta al pie del documento, la copia fue realizada en 1572 por Ambrosio de Moscoso en la ciudad de los Reyes (Lima). El desaparecido documento original fue realizado por el escribano Tomás Núñez y debió haber inaugurado los libros del Cabildo de la ciudad. El hecho de que el plano fuera incluido en el mismo pliego del acta fundacional y no en un pliego aparte evidencia que el escrito y el gráfico fueron realizados de modo contemporáneo, y permite inferir que copia de ambos fueron enviadas simultáneamente a las autoridades locales y peninsulares poco tiempo después del acto formal de creación de la ciudad.

El análisis de la imagen permite observar que cumple en parte con las características habituales en los planos fundacionales de la época, ya que presenta orientación, un trazado de cuadrícula con una plaza central alrededor de la cual se distribuyen manzanas, que se dividen en cuatro solares de proporciones semejantes y el nombre de algunos de los pobladores e instituciones a quienes fueron asignados parte de los lotes (Hardoy 1991:42). En tres de los cuatro ángulos de la ciudad y frente a la plaza se indica el sitio asignado a la ubicación de edificios religiosos, mientras que en el cuarto se destina a hospital de naturales y hospital de españoles. El norte en el plano se ubica en el lado derecho de la representación, un uso todavía habitual en la cartografía católica de la época⁴.

En cambio, la imagen presenta algunas singularidades entre las que se cuentan la ausencia de escala gráfica o numérica y la ausencia de referencias escritas al tamaño de los lotes y manzanas o al ancho de las calles. Es también curiosa la ubicación propuesta para el Cabildo, en un lote que no está frente a la plaza (Salinas de Vico 2010:26). Además, dos escudos de grandes dimensiones y profusamente decorados ocupan una posición central en los bordes superior e inferior de la imagen y se superponen -a este y oeste- sobre el trazado de

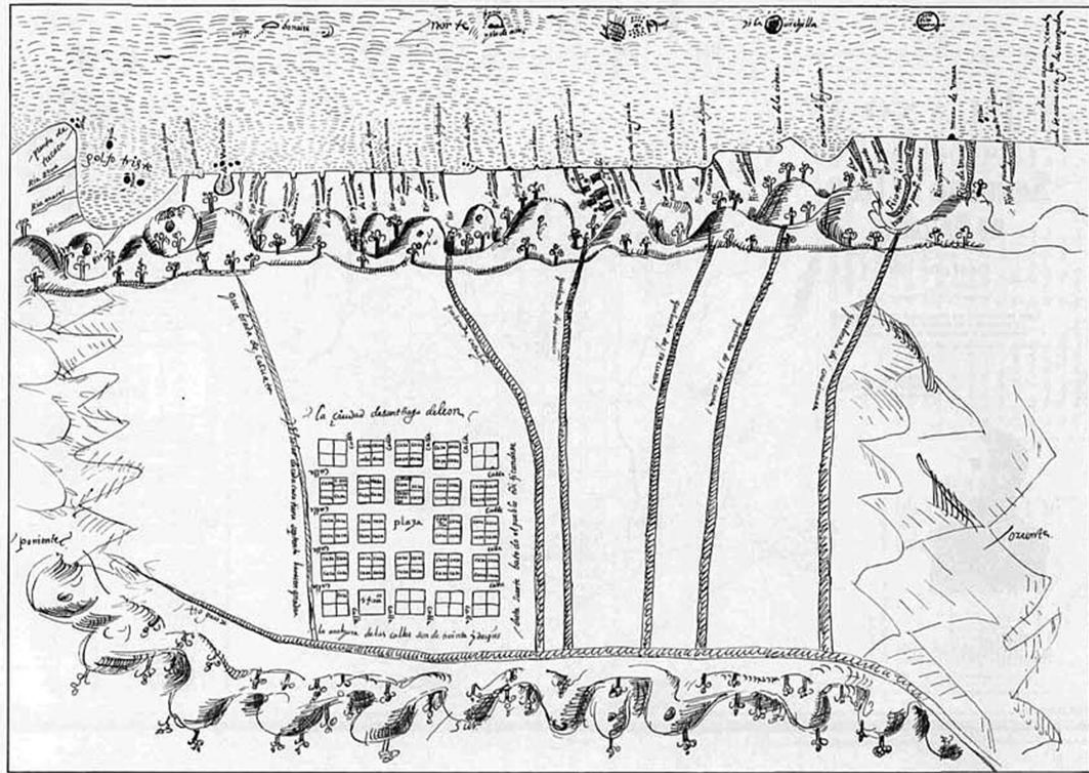


Figura 1. Vista general de la copia del Acta y plano fundacional de la ciudad de San Juan de la Frontera realizada por Tomás Núñez que se conserva en el AGIS. Nótese al pie del documento el texto que lo certifica como copia fiel del original.

la ciudad. Tal interrupción de la vista de la planta urbana es un rasgo pocas veces observado en planos sudamericanos del siglo XVI, y también lo son los colores empleados en su ornamentación. Los marrones, verdes y dorados utilizados en los escudos son inusualmente intensos para este tipo de documentos y el blanco usado para definir las calles y la plaza central registra pocos antecedentes en la cartografía colonial americana (IGN sin fecha, plano 24).

Otra particularidad del plano es la ausencia de rasgos de anclaje físico en la geografía del lugar elegido para crear la ciudad, ya que no aparece dibujada, sugerida, insinuada o señalada con palabras la ubicación del río (a cuya vera se estima se fundó la población) o de cursos de agua naturales o artificiales que discurrieran en sus inmedia-

ciones. Tampoco fue representado ningún rasgo geográfico, topográfico o paisajístico que permitiera relacionar la estructura física de la ciudad con el espacio en que se insertó. No se indicó en el gráfico la existencia de pendientes, arboledas, oasis, salinas, lagunas o montañas en ningún punto cercano o lejano a la población, así como tampoco de la presencia de caminos, minas o poblados indígenas. En un porcentaje mayoritario de los casos, los planos fundacionales de las ciudades coloniales americanas fueron gráficos detallados que registraron –a veces de modo ajustado y otras tantas idealizado– la articulación de las nuevas ciudades con el ambiente y la topografía en que se insertaron (Figura 3). En cambio, en el caso de San Juan, la ausencia de este tipo de detalles refuerza su carácter de documento de valor simbólico que legitima el acto de fundación a la vez que lo aleja

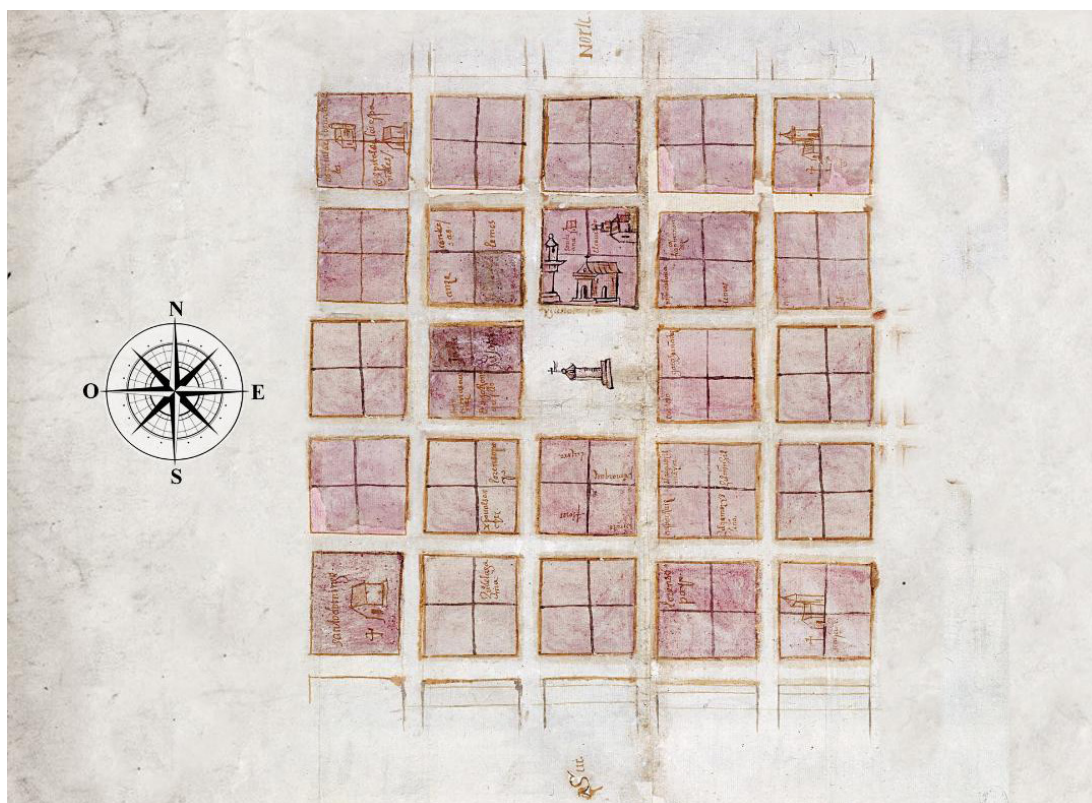


Figura 2. Proyección que reconstruye cómo se vería el plano fundacional de San Juan sin los escudos que adornan el original y orientado de acuerdo a los criterios de la cartografía actual.

del concepto de proyección realista de la ciudad que se esperaba erigir.

No fue posible localizar ningún otro documento del siglo XVI que incluya un gráfico que modifique o amplíe la propuesta del plano fundacional de San Juan, así como tampoco ninguna imagen independiente que dé cuenta de las características físicas que la ciudad llegó a tener en un determinado momento de dicho periodo. Ello implica que, hasta donde puede estimarse, no existe o no se ha conservado ninguna representación gráfica de la ciudad en sus primeras cuatro décadas de existencia.

San Juan en las descripciones

En principio, ninguno de los textos revisados proporcionó directamente descripciones de la ciudad o

su arquitectura, detalles específicos sobre su traza o datos bien referenciados acerca de cómo se distribuían en el paisaje urbano los elementos que lo definían. En cambio, fue posible identificar en ellos menciones a rasgos susceptibles de ser relacionados con la geografía del valle y a la presencia / ausencia de determinados recursos materiales.

Por ejemplo, un inventario de bienes del año 1569 menciona la existencia de "un molino y una viña" en la propiedad de uno de los vecinos fundadores (AGB-NSC, citado por Videla 1962:417). Aunque el texto no brinda detalles acerca de en qué sector de la ciudad se ubicaba, la lógica del funcionamiento hidráulico de los molinos coloniales, incluso los más tempranos (Figuroa 2007:250), indica que debió estar construido sobre un curso de agua con cierta corriente y cierto



Figura 3. Mapa la villa de Santiago de León de Caracas realizado por Diego de Henares Lezama en 1578. Puede observarse en este ejemplo la abundancia de rasgos de anclaje de la ciudad en la geografía del sitio, que permite inferir su ubicación en un valle surcado por varios cursos de agua, rodeado por montañas y próximo al mar.

desnivel. Teniendo en cuenta que en el siglo XVI los dos cursos principales que irrigaban el valle eran el río San Juan y el arroyo del Zonda (Ferrá de Bartol y Girones de Sánchez 2012:4), puede afirmarse que la estructura se hallaba en el cuadrante noroeste del valle, en algún punto de sus recorridos luego de cruzar la sierra del Marquesado y antes de alcanzar la ciudad. La fisonomía de múltiples brazos separados por tierras fácilmente inundables (chimbas) que presentaba el río desde el pedemonte (Ferrá de Bartol y Girones de Sánchez 2012:12), y la significativa disminución de la pendiente a partir de dicho sector, permite proponer que en caso de hallarse sobre el San Juan, el molino en cuestión debió ubicarse sobre el brazo del río que se extiende más al sur, en un punto relativamente próximo al nacimiento de la serranía para evitar anegamientos y facilitar el funcionamiento del mecanismo de molienda. Por el contrario, si utilizó las aguas del Zonda, su construcción pudo haber teni-

do lugar en diversos puntos a lo largo de kilómetros, por tratarse de un curso de agua de trazado definido y con un declive que facilitaba su aprovechamiento. Son varios los documentos cuyos datos apoyan la consideración de que el arroyo del Zonda fue la principal fuente de aprovisionamiento hídrico de la población en tiempos tempranos (Michieli 1994:50), lo que habría favorecido la explotación de los terrenos ubicados inmediatamente al oeste de la misma (Videla 1962:416).

En los textos del siglo XVI se repiten las referencias a la existencia de estructuras de riego artificial asociadas a los espacios de cultivos; por ejemplo, López de Velazco, quien recorrió Cuyo entre 1571 y 1574, señaló la existencia en la región de "...pequeños valles y quebradas que tienen los españoles en que se dá algún trigo y maíz y cebada y viñas, todo de regadío..." (López de Velazco 1894:525). Significativamente, en ninguno de los documentos revisados se halló una

mención directa a las aguas del río San Juan pero en todos aparecen referencias a “la acequia grande, camino de Sonda” (cesión de tierras del Cabildo a un vecino en 1584, Espejo 1954:29) o “la acequia del Inga” (cesión de tierras de Luis Jufré a un vecino en 1593 Espejo 1954:3). La probada existencia de un sistema prehispánico de irrigación en la región [Damiani y García 2011] permite asumir que la acequia, cuyo trazado coincidía o seguía en parte el rumbo suroeste-este del arroyo del Zonda, se hallaba ya construida antes de la fundación de la ciudad y fue utilizada por sus primeros pobladores para el riego de sus propiedades mediante la construcción de canales menores (que aprovecharon a su vez las pequeñas pendiente natural del terreno a uno y otro lado del arroyo). La recurrente mención a la existencia de chacras y viñas en las inmediaciones de la acequia, “arrimadas al estero de ella, las cuales tierras se llaman de Puyupta” (cesión de tierras a favor de un vecino en 1590, Espejo 1954:32) suma datos a favor la ocupación y explotación de los terrenos que se extendían al oeste de la primitiva población.

Otro aspecto interesante de la materialidad temprana de San Juan aparece en el texto de Reginaldo de Lizárraga, quien luego de visitarla señaló que “...la ciudad es fresquísima, donde se dan todas las frutas nuestras, árboles y viñas, y sacan muy buen vino que llevan a Tucumán o de allá se lo vienen a comprar; abundante de todo género de mantenimiento y carnes de las nuestras; sola una falta tiene, que es leña para la maderación de las casas” [Lizárraga [1605] 1916: 242]. Su relato muestra la presencia de especies introducidas desde Europa como parte del paisaje urbano, lo suficientemente bien adaptadas como para haber fructificado al punto de producir excedentes comercializables, pero no tan desarrolladas como para servir como materia prima en la construcción. Teniendo en cuenta la disponibilidad de leñosas nativas [Brailovsky y Foguelman 1998] que había entonces en la región, cercanas a la ciudad incluso teniendo en cuenta las posibilidades de acarreo en términos coloniales, la consideración del dominio sobre la escasez de maderas resulta llamativa, tanto como su reiteración en los relatos de otros cronistas. Es posible proponer que la percibida “falta” de

maderas en las primeras décadas de existencia de la ciudad se refería no tanto a la ausencia física de los árboles sino a las dificultades implicadas en su obtención. En un contexto en que el hierro para la manufactura y reparación de herramientas era escaso [Gnecco 2006:271] y la cantidad de pobladores cada vez más exigua [Michieli 1994:53], la tala y procesamiento de especies “quebra-hachas” -incluyendo la madera más dura del mundo según el método de Janka- debió ser una actividad lenta y dificultosa. Ello explicaría un eso limitado en la arquitectura temprana de la ciudad, errónea interpretación por los cronistas como el resultado de su escasez, a la vez que permite considerar la utilización de otros recursos y técnicas en la construcción de los primitivos edificios.

El agua y otros datos de la ciudad

Como se desprende del breve análisis descripto, una lectura orientada de los documentos producidos durante las primeras décadas de existencia de San Juan permite relacionar aspectos particulares de la ciudad relatada con la geografía y el ambiente en que se desarrolló, y generar una primera imagen hipotética de su paisaje urbano. En ella, resulta precisa la referencia de ubicación de la población al este de la sierra del Marquesado, aunque con menos precisiones con respecto a la distancia que las separa -entre legua y media y tres leguas son la referencia más repetida en los textos, 8 a 16 km aproximadamente- o qué puntos eran considerados como extremos para dicha medición. Los datos sobre la posición de la ciudad en el eje norte-sur del valle son aún más vagos y escasos, y solo un documento brindó referencias concretas al uso de “tierras llamadas del Ullúm” [Real merced de tierras de 1593 reproducida en Videla 1962:842] que permitieron inferir una proximidad relativa de la población con el curso del río San Juan en dicho sector.

En cambio, la abundancia de menciones relativas a la presencia de cultivos en terrenos adyacentes al encausado Zonda, permite proponer que dicho curso de agua fue el eje central alrededor del cual se inició la ocupación del espacio que se extendía al oeste de la ciudad, y que las primeras chacras y viñedos repartidos se concentraron en sus inmediaciones.



Ello habría requerido del temprano desarrollo de un sistema artificial de irrigación por pequeños canales y acequias, cuya construcción generó una modificación en el terreno susceptible de ser identificada en la actualidad. De confirmarse la presencia de restos de dichas estructuras, se trataría del primer rasgo discreto mencionado por los documentos para el cual se habría hallado un referente material geográficamente posicionado, lo que brindaría un punto físico de referencia para futuros análisis de la información histórica (Figura 4).

Por otra parte, no fue posible identificar en los textos revisados dato o alusión alguna a la utilización de las superficies ubicadas al este y al sur de la ciudad para ningún tipo de actividad extractiva, productiva o recreativa. Y tampoco se hallaron menciones directas o indicios referidos a inundaciones que afectarían a la población durante el siglo XVI, o información sobre su posible traslado –oficial o espontáneo– a una locación diferente a la fundacional. De momento, se trata de dos aspectos de la historia de la población para los cuales no existe referente material alguno que contribuya a su caracterización.

Consideraciones finales

El análisis sistemático de documentos del siglo XVI desde una perspectiva arqueológica tiene mucho para aportar al estudio de la materialidad temprana de la ciudad de San Juan. Las breves observaciones antes presentadas como resultado de un primer ejercicio permiten estimar su potencial en el marco de investigaciones más amplias, que incorporen al análisis evidencias provenientes de múltiples

fuentes y las pongan en tensión con el objetivo de posibilitar el surgimiento de nuevos datos. Ello incluye identificar las limitaciones de cada fuente pero también explorar sus alcances para la elaboración de descripciones y modelos interpretativos sobre la materialidad histórica de la ciudad.

En la actualidad, es posible proponer que muchos de los rasgos que se atribuyen a la imagen temprana del San Juan colonial no cuentan con evidencia documental o material que los sustente, y han sido construidos a partir de la repetición de datos tardíos cuya representatividad debe aún ser evaluada y corroborada. Cabe esperar que el desarrollo de intervenciones arqueológicas sistemáticas en el casco urbano de San Juan y en otros sectores del valle permitan la recuperación de evidencia material que permita elaborar interpretaciones más acabadas sobre las características que la ciudad tuvo en sus primeras décadas de existencia, contribuyan a definir si tuvo una primera ubicación más al norte de la actual, si efectivamente alguna vez se inundó y debió ser trasladada, y si alguna vez se pareció en algo a la idea de ciudad que tuvo quien la dibujó en 1562.

Agradecimientos

A Sebastián Igareta y Diego Gobbo por su ayuda con las imágenes, pero sobre todo por su paciencia.

Referencias Bibliográficas

BRAILOVSKY, Elio y FOGUELMAN, Dina. *Memoria verde. Historia ecológica de la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1998.

BROTTON, J. *Historia del mundo en 12 mapas*. Barcelona: Editorial Debate, 2014.

CABILDO DE SAN JUAN. *Actas capitulares de la ciudad de San Juan de la Frontera (1562-1822)*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 2009.

CAHIZA, P., GARCIA LLORCA, J. y AGUILAR, J. P. *Aportes para el análisis de la configuración del espacio colonial temprano de Valle Fértil*. *San Juan. Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana*, Vol. 2, p. 79-114. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología, 2008.

CHIAVAZZA, Horacio. *Arqueología de la ciudad y el Proyecto Arqueológico Ruinas*. Mendoza: Publicaciones de la Municipalidad de Mendoza - Museo Área Fundacional - Ruinas de San Francisco, 1998.

CHIAVAZZA, Horacio y CERUTI, Carlos. *Presentación. Arqueología de ciudades americanas del siglo XVI*, p. 9-16. Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo, 2009.

DAMIANI, Oscar y GARCIA, Alejandro. *El manejo indígena del agua en San Juan (Argentina): diseño y funcionamiento del sistema de canales de Zonda*. *Multequina* 20, p. 27-42. Mendoza: Publicación de la Dirección de Recursos Naturales Renovables de Mendoza; Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas, 2011.

DE LIZÁRRAGA, Reginaldo. *Descripción colonial. Libro segundo, Colección Biblioteca Argentina*. Buenos Aires: Biblioteca Argentina, [c.1605] 1916.

FERRÁ DE BARTOL, M y GIRONES DE SÁNCHEZ I. *Estudio y propuesta de determinación del área fundacional de San Juan. 450 años de su fundación*. Decreto 0512/1012. San Juan: Municipalidad de capital, 2012.

FERNÁNDEZ, J. *Historia de San Juan*. Buenos Aires: Editores A. Kapeluz y Cía, 1919.

FIGUEROA, Paola R. *Los molinos hidráulicos en Mendoza. De los caciques del agua a la Mendoza de las acequias*, J. Ponte (editor), Cap. V., p. 221-296. Mendoza: Ediciones A-Z, 2007.

GIL, Octavio. *La fundación de San Juan*. *Boletín de la Junta de Historia de la provincia de San Juan*, p. 39-50. San Juan, 1945.

GNECCO, María Julia. *Visualización de la región a partir de los objetos museológicos. Desde San Juan hacia la historia de la región (siglo XVI-XIX)*. P. 256-278. San Juan: Instituto de Historia Regional y Argentina "Héctor Arias", Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, Universidad Nacional de San Juan, 2006.

GÓMEZ DE VIDAURRE, Felipe. *Historia geográfica, natural y civil del Reino de Chile*. Tomo I. Santiago de Chile: Imprenta Ercilla, [1789] 1889.

GUTIERREZ, Ramón. *Las propuestas morfológicas del urbanismo hispánico. Presencia Hispánica en la Arqueología Argentina*, Vol. 1: p. 45-64. *Resistencia: Instituto de Historia de la Universidad Nacional del Nordeste*, 1983.

HARDOY, Jorge. *Cartografía urbana colonial de América Latina y el Caribe*. Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo, América Latina. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1991.

HARDOY, Jorge. *Las formas urbanas europeas durante los siglos XVI y XVII y su utilización en América Latina. Urbanización y proceso social en América*. Lima: IEP, 1972.

IGARETA, Ana. *Londres hipotética: arqueología de una ciudad que no está*. *Actas del 3º Congreso de Arqueología Histórica Argentina*, p. 123 - 129. Rosario: Facultad de Humanidades y Artes - Escuela de Antropología, Universidad Nacional de Rosario, 2008.

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL DE ESPAÑA. *Ciudades de América. Planos manuscritos de archivos españoles. Plano 24*. Madrid, sin referencia de fecha.

LARRAIN, Nicánor. *El país de Cuyo. Relación histórica hasta 1872*. Buenos Aires: Imprenta de Juan Alsina, 1906.

LOPEZ DE VELAZCO, Juan. *Geografía y descripción universal de las Indias desde el año 1571 hasta el año 1574*. Madrid: Establecimiento Tipográfico de Fórtanet, 1894.

MICHEL, Catalina. *Antigua historia de Cuyo*. San Juan: Ansilta Editora, 1994.

MICHEL, Catalina. *Proceso fundacional de las ciudades de Cuyo en el siglo XVI: Mendoza, San Juan de la Frontera y San Luis (Argentina)*. *Revista TEFROS*, Vol. 12, N° 2, año 2014, p. 25-46, 2014.

OLIVARES, Miguel. *Historia de la Compañía de Jesús en Chile (1593-1736)*. Santiago de Chile: Imprenta Andrés Bello, 1874.

RIVET, Carolina. (MS) *Pasado y presente de una ciudad colonial: el caso Ibatín (1565-1685)*. *Arqueología histórica en un espacio doméstico. Trabajo final de carrera. Facultad de Ciencias Naturales e Instituto "Miguel Lillo" - UNT. Tucumán*, 2008.

SALINAS DE VICO, Olga. *Estudio preliminar. Actas capitulares de la ciudad de San Juan de la Frontera (1562-1822)*, p.13-31. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 2009.

SCHÁVELZON, Daniel. *Arqueología de la primera Buenos Aires (1536-1541). Entre la historia y el mito*. *Arqueología de ciudades americanas del siglo XVI*, Chiavazza y Ceruti (editores), p.243-274. Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo, 2009.

TOMASINI, Alfredo y ALONSO, Ricardo. *Esteco, el Viejo. Breve historia de Nuestra Señora de Talavera (1566-1609)*. Salta: Gofica Impresora, 2001.

VIDELA, H. *Historia de San Juan, Tomo I (Época colonial) 1551-1810*. Buenos Aires: Academia del Plata, 1962.

Citas

1. Necesariamente la referencia a lo foráneo considera tanto los objetos, prácticas, tradiciones y sistemas llegados desde la península en sus múltiples expresiones -entre las que se destaca la hispano-musulmana- como a aquellas otras expresiones culturales entonces llegadas a territorio americano por accionar de las autoridades y conquistadores ibéricos -incluyendo las asociadas a la enorme cantidad de población llegada como esclava desde distintas regiones de África-.
2. "Ciudades que ya no están: arqueología del periodo colonial temprano en el norte y oeste de Argentina", CONICET - Equipo de Arqueología Histórica de la División Arqueología del Museo de La Plata. Facultad de Ciencias Naturales y Museo, UNLP. Dirección: Dra. Ana Igareta.
3. Videla indica que otra copia del acta y plano fundacional de San Juan se encuentra en el Archivo Nacional de Santiago de Chile y que es ese el texto que reprodujo Trelles en 1880 (Videla 1962:232), pero no hemos podido hallar registros de que otro investigador la haya visto.
4. Cabe recordar que recién a fines de la década de 1560 los cartógrafos europeos adoptaron la práctica de Mercator de ubicar el norte en la parte superior de la imagen, y que hasta ese momento era habitual que los mapas realizados por dibujantes católicos ubicaran allí el este, dato que algunos autores han relacionado con la hipotética ubicación del Jardín del Edén (Brotton 2014).

Figura 4. Proyección que combina -sin criterio de escala y de modo meramente referencial- los datos obtenidos de la documentación consultada, proponiendo una imagen posible del uso del espacio que rodeaba a la ciudad de San Juan durante el siglo XVI.

